

Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ, POR LA QUE SE PUBLICA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PUESTOS DE CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN, UNO CON NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE SUSTITUCIÓN, Y OTRO DE INTERINIDAD DE DURACIÓN DETERMINADA, A JORNADA COMPLETA, EN EL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

De conformidad con lo establecido en la base 5.4 de la Resolución de 25 de julio de 2024 de la Gerencia del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, por la que se convoca la cobertura de dos puestos de categoría de Facultativo Especialista de Área de Medicina Física y Rehabilitación, uno con nombramiento estatutario de sustitución, y otro de interinidad de duración determinada, a jornada completa, en el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz,

RESUELVE

Primero. – Publicar en los tabloneros de la U.A.P. del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, como ANEXO I a la presente Resolución, **la relación definitiva de personas admitidas y excluidas** en el proceso de provisión temporal de dos puestos de categoría de Facultativo Especialista de Área de Medicina Física y Rehabilitación, uno con nombramiento estatutario de sustitución, y otro de interinidad de duración determinada, a jornada completa, en el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

Segundo. – Remitir esta Resolución y sus ANEXOS para su **publicación en la página web del S.A.S.** (<https://web.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/>).

LA GERENCIA DEL AGS DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ
P.S. EL DIRECTOR MÉDICO
Decreto 105/1986 de 11 de junio

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución y sus Anexos se publican en los tabloneros de la U.A.P. del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y se remite para su publicación en la página Web del SAS, el día siguiente de la fecha.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO MULERO GOMEZ	FECHA	21/08/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGLMFXNWUF2EKGEXGDDWJWE33	PÁGINA	1/2	

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE DOS PUESTOS DE CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN, UNO CON NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE SUSTITUCIÓN, Y OTRO DE INTERINIDAD DE DURACIÓN DETERMINADA, A JORNADA COMPLETA, EN EL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO/EXCLUIDO	MOTIVO
Arias Rosado, Enrique	Admitido	
Verde Ortiz, Angel Antonio	Admitido	

LA GERENCIA DEL AGS DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ
P.S. EL DIRECTOR MÉDICO
Decreto 105/1986 de 11 de junio

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO MULERO GOMEZ	FECHA	21/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmGLMXFXNWUF2EKGEXGDDWJWE33	PÁGINA	2/2

